**BASES PARA CUBRIR EL ESPACIO DE “TALLER DE RADIO”**

**ACLARACIÓN**

Los espacios a concursar que tienen como denominación en SAGE “Explorando las Redes” y “Cultura Audiovisual”, se encuentran en proceso de reconversión en función de las necesidades de la escuela, destinados a Talleres de radio que se dictan en 1er. y 2do. año. Por lo que, para la elaboración de los proyectos, se debe tener en cuenta las bases para cubrir el espacio de “Taller de Radio” (correspondiente a horas cátedras de 5to. y 6to. año).

La Resolución Nº2300/22 del CGE, en su artículo 146 establece que se concursará mediante la presentación de proyectos aquellos espacios sin competencia generada; acorde con el perfil, el conocimiento y funciones requeridas por la institución. Los mismos serán evaluados por el Consejo Institucional de acuerdo a lo reglamentado en el artículo 147 de la citada norma.

**CONSIDERACIONES SOBRE EL ESPACIO**

El espacio “Taller de radio” está destinado al trabajo en la Radio Educativa, FM 88.3. El espacio es empleado en dos sentidos: por un lado, los estudiantes se convierten en partícipes activos en su proceso de construcción creando su propia programación, por lo que parten de sus motivaciones, deseos, intereses e inquietudes; aprenden a idear, discutir, construir, organizar y decidir de manera democrática y en equipo cómo desarrollarán el espacio, qué roles ocupará cada participante (operación técnica, producción). Por otro lado, la radio está abierta a múltiples posibilidades y es utilizada como herramienta pedagógica por los docentes que plantean propuestas en las que su empleo es necesario. En tal sentido, suele utilizarse como espacio para la práctica de la lectura y la expresión oral, la simulación de la comunicación radiofónica, la realización de entrevistas, producción de micros radiales, audiovisuales, radioteatros, etc.

A partir de su desarrollo a través de la metodología de taller, en la que se va integrando lo teórico y lo práctico, los estudiantes logran vincular los saberes con situaciones y quehaceres específicos que posibilitan el desarrollo de capacidades y habilidades como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la comunicación, el compromiso y la responsabilidad. Además, se promueve el trabajo interdisciplinario, el desarrollo de la expresión oral y escrita, la comprensión y la búsqueda de información y la indagación sobre temas de interés.

**OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN LOGRAR**

* Promover la vinculación de los estudiantes con el mundo del trabajo en un sector específico (la radio), desarrollando prácticas que les permitan tomar contacto con la operatoria, las actividades y su forma de organización.
* Propiciar la integración de los alumnos en grupos humanos y en situaciones de trabajo que les permitan desarrollar y afianzar la capacidad de trabajo en equipo, la responsabilidad y el compromiso.
* Potenciar la autoconfianza, la autonomía, la toma decisiones en forma democrática.
* Propiciar y fortalecer la lectura, la oralidad y la comunicación.
* Promover la búsqueda y selección pertinente de la información de diferentes fuentes.

**FORMATO DEL PROYECTO**

* Carátula
* Fundamentación
* Objetivos
* Posibles recorridos
* Estrategias metodológicas
* Evaluación
* Bibliografía

**POSTULANTES**

El aspirante tendrá que tener un perfil en Comunicación y Expresión (Comunicador Social/Periodista/Locutor). Deberá tener en cuenta para la formulación de su proyecto las consideraciones sobre los lineamientos pautados y presentar Currículum y carpeta de antecedentes debidamente autenticada y foliada.